

## A FONDO SOLUCIONES Y FUTURO DE SAN PEDRO ALCÁNTARA



Las obras en Plaza Istán han cegado a los establecimientos de la misma.

B.C.

## Las ventas caen un 45% desde 2007, y las licencias de ocupación de la vía pública no llegan

➤ Apymespa pide la creación de un directorio para Plaza Istán

[B. Casado] MARBELLA

La crisis económica afecta a todos los comercios de manera muy similar. Pero hay lugares en los que la situación es aún peor. Tal es el caso de San Pedro Alcántara, donde a la propia coyuntura internacional se suman otros datos que han provocado una caída fulminante de las ventas a lo largo de los últimos dos años. Si de julio de 2007 a julio de 2008 las ventas descendieron un 25 por ciento, los últimos 12 meses no han hecho sino incrementar la tendencia: otro 20% menos de ventas. En total, casi la mitad de las ventas que hace dos años. No hay comercio que lo resista, a pesar de que “queremos seguir para adelante”, según los comerciantes de la zona.

Los otros agravantes son, según la presidenta de Apymespa, Agustina Olarte, la obra del soterramiento de la A7 a su paso por la localidad (“necesaria”, pero que durante otros dos años dificultará el acceso al núcleo), las dilaciones de la Delegación de Vía Pública (que, a estas alturas, aún no ha resuelto las ocupaciones de calles por parte de los establecimientos de restauración en San Pedro), y la falta de complicidad de un Ayuntamiento en el que sus responsables ni siquiera caminan por la ciudad. “Vienen a San Pedro a hacer la

**Entre julio de 2007 y julio de 2008, bajaron un 25%, y otro 20% a lo largo de los últimos doce meses**

**Para paliar las pérdidas, se celebrará una nueva edición del Mercado de la Villa el 12 de septiembre**

**Muchos comercios de la Plaza de Istán han cerrado: las obras del parking impiden su visibilidad**

Junta de Gobierno Local una vez al mes y ni se preocupan por pasear por la ciudad y conocer la opinión de los vecinos”, critica Olarte.

Ya lo denunció recientemente una formación política sampedreña, y ha sido corroborado por Apymespa: hay establecimientos que, a pesar de que tramitaron la solicitud de Vía Pública por mesas y sillas desde el pasado mes de febrero o marzo, aún no han recibido contestación de ningún tipo. “Oficialmente nos dijeron que la tardanza se ha producido por un cambio en la normativa. Pero se ha esperado, y el ve-

rano se ha pasado ya”, afirma la presidenta. De hecho, “hay bares que han optado por ocupar la vía pública, aún a sabiendas de la multa. Los inspectores no te obligan a retirar las mesas, pero sí te ponen la multa”, con lo cual, “hay quienes no se han atrevido a poner sus sillas en la calle”.

Es por esto que Apymespa se ha ofrecido a ser la que gestione, a partir del próximo año, las licencias de ocupación. Así, los asociados irán a la misma con su solicitud de número de mesas y metros, y será la asociación quien se ocupe de trasladarlas al Ayuntamiento, para agilizar el proceso. “El Consistorio debería de contar más con los empresarios y con los comerciantes”, opina Olarte.

### Plaza de Istán

El aparcamiento que se construye en la conocida como Plaza de Istán ha provocado ya el cierre de varios comercios de los allí presentes. sin embargo, y a pesar de que se solicitó la condonación de los impuestos municipales durante el tiempo de la obra, se negó. Para paliar la falta de público, desde Apymespa quieren instalar un directorio con los comercios de la zona, así como indicadores en varios puntos de la localidad. De igual modo, reivindican conocer el diseño futuro de la plaza, una vez quede construido el parking. “Muchos aguantan por tradición, pero hay días que no entra nadie”, apunta.

## La Junta de Andalucía reabre el expediente de segregación de San Pedro Alcántara

La asociación independentista espera que haya en Gobernación una “tendencia positiva” en su revisión

[B.C.] MARBELLA

Hace 25 años, un grupo de sampedreños inició el aún sin final camino hacia la independencia. Los motivos que esgrimían entonces eran los mismos que ahora: que San Pedro Alcántara es un pueblo y que la ciudad a la que pertenece, Marbella, no le presta los servicios, ni dota a la población de la autonomía suficiente para llevar a cabo una gestión adecuada de los recursos. Por eso, la sentencia del Tribunal Supremo, que obliga a la Junta de Andalucía a reabrir el expediente de segregación (cerrado por dilación en el tiempo), ha sido tan celebrada.

Sucedió el pasado día 11 de agosto, cuando el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó el edicto por el cual, después de la sentencia del Supremo (del 25 de marzo de este año), se reabre el expediente de segregación de San Pedro. Manuel Fernández Valdivia, presidente de la Asociación Pro Independencia de San Pedro Alcántara, se muestra prudentemente satisfecho: “Están obligados a publicar por ley

el edicto. Pero queremos tener la certeza de que se inicia la segregación”. Por lo menos, que haya “tendencia positiva” para estudiar el asunto, “y no lo descarten de entrada”.

De momento, el pasado 31 de julio solicitaron una reunión con el consejero de Gobernación, Luis Pizarro, en aras de iniciar las negociaciones políticas con la Junta de Andalucía, que tendrá 18 meses para resolver el expe-

**El 31 de julio pidieron una reunión con Luis Pizarro (Gobernación)**

diente. Hay un detalle curioso: “la Junta de Andalucía no se personó en el recurso ante el Supremo”, por lo que, según Valdivia, podría optar por “no darse por notificada” (la sentencia indicaba un explícito “notifíquese a las partes”). Además, si agotan el tiempo para resolver el expediente, “nos situaríamos al lado de las elecciones”, con lo que “apenas quedaría tiempo para una gestora”.

